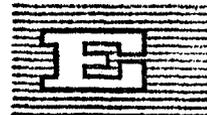


NACIONES UNIDAS



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



ARCHIVES  
LINGUISTIQUE

Distr.  
GENERAL  
E/2473  
2 julio 1953  
ESPAÑOL  
Original:FRANCES

Distr. doble

16º período de sesiones  
Tema 14 del programa

PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIONES Y PROTECCION A LAS MINORIAS: INFORME  
DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS (NOVENO PERIODO DE SESIONES)

ACTIVIDADES DE LA UNESCO EN MATERIA DE PREVENCION DE DISCRIMINACIONES  
Y PROTECCION A LAS MINORIAS

Comunicación de 12 de junio de 1953 enviada al Secretario General por  
el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para  
la Educación la Ciencia y la Cultura

"Tengo la honra de acompañar a la presente, una exposición de las actividades de la UNESCO en materia de prevención de discriminaciones y protección a las minorías.

Este informe ha sido redactado de conformidad con la resolución 443 (XIV) en virtud de la cual el Consejo Económico y Social invita a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura a que "dándole prelación, continúe sus estudios y trabajos sobre los métodos y proyectos educativos más adecuados para eliminar los prejuicios y las prácticas y medidas discriminatorias, y a que informe al respecto al Consejo en 1953."

Agradeceré a Vd. tenga a bien remitir el presente informe al Consejo Económico y Social en su 16º período de sesiones.

(Firmado) John W. Taylor  
Director General interino"

### Introducción

1. Entre los objetivos de la Organización fijados en su Acta Constitutiva y que constituyen la base de sus programas, figura el respeto a los derechos humanos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, y la preservación de las culturas.

Por consiguiente, en toda la obra educativa, científica y cultural de la UNESCO hay actividades relacionadas directa o indirectamente con la prevención de las discriminaciones y la protección a las minorías.

Los conocimientos científicos y las opiniones del pensamiento moderno sobre las cuestiones raciales reunidos por la UNESCO conciernen a la biología y a la genética así como a la sociología o la psicología, las tradiciones culturales, las teorías económicas o la actitud de ciertas religiones al respecto. La UNESCO tiene que preocuparse de difundir esos conocimientos en todos los sectores de la opinión pública mundial en la forma más adecuada, sea publicando folletos o por medio de la prensa, el cine o la radio. Tiene también que emplear como material de base para luchar contra los prejuicios ese arma poderosa que es la enseñanza en todas sus etapas.

Además, para la UNESCO, la protección a las minorías no sólo consiste en estudiar los problemas sociológicos, culturales y educativos que plantea su integración social, sino velar porque el patrimonio artístico e intelectual, y la originalidad propia a su cultura sean preservados. <sup>(1)</sup>

#### Campaña educativa contra los prejuicios y las prácticas y medidas discriminatorias

##### Programa educativo general

2. El programa de la UNESCO en materia de enseñanza está concebido de manera que se pongan en práctica los principios enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por consiguiente, puede de manera general decirse que, este programa se aplica por entero a luchar contra la discriminación en todas sus formas y a proteger a las minorías bajo el doble aspecto previsto en la Declaración: a) asegurar a todos el acceso a la enseñanza y b) mejorar ésta para afirmar el respeto a los derechos humanos y promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre los pueblos y los grupos étnicos o religiosos, y contribuir por ende a afianzar las bases de la paz.

---

(1) La cuestión de la protección del patrimonio artístico y cultural de las minorías no es objeto de la resolución 443 (XIV) del Consejo Económico y Social. Por consiguiente, las actividades y los programas de la UNESCO en esta materia no figuran en el presente informe.

En los informes que anualmente presenta al Consejo Económico y Social se describe circunstancialmente el desarrollo de las actividades de la UNESCO para alcanzar ambos objetivos.

Cabe recordar brevemente aquí que, para asegurar a todos el acceso a la enseñanza, la UNESCO ayuda a los Estados Miembros con arreglo al programa triple de la enseñanza escolar - y en especial de la instrucción primaria gratuita y obligatoria - de la educación fundamental y la educación de los trabajadores.

Por otra parte, la obra emprendida por la UNESCO para ayudar a sus Estados Miembros a mejorar los programas y métodos de enseñanza para lograr la comprensión internacional, entraña entre otras cosas estudios sobre la formación de las actitudes de los niños, la cooperación con las organizaciones y los movimientos juveniles, el mejoramiento de los manuales de enseñanza y la enseñanza relativa a los derechos humanos.

Campaña  
educativa  
contra las  
discrimi-  
naciones

3. La UNESCO no podía limitarse a luchar contra las discriminaciones implícitamente mediante la ejecución de su programa educativo general; basándose en las disposiciones de la resolución 116 B (VI), aprobada por el Consejo Económico y Social en el mes de marzo de 1948, y en las instrucciones dadas por su Conferencia General en su cuarto período de sesiones (1949), emprendió una campaña metódica de enseñanza en el sentido más amplio de la palabra, es decir, de información destinada al público en general, a los círculos intelectuales y escolares. Esa campaña entraña la difusión de los conocimientos científicos sobre cuestiones raciales y el estudio de las contribuciones positivas a la solución de los problemas relativos a la discriminación.

A) Difusión de conocimientos científicos sobre cuestiones raciales

Declara-  
ción so-  
bre la  
raza

4. Un grupo de sociólogos, psicólogos y antropólogos, convocado por la UNESCO en diciembre de 1949, redactó una Declaración sobre la raza que, tras de haber sido presentada a un gran número de sabios, fué difundida oficialmente en julio de 1950 y comunicada al Consejo Económico y Social. En su resolución 303 G (XI) el Consejo recomendó

a la UNESCO que emprendiera "lo antes posible, la preparación y la más amplia difusión posible de información, mediante libros y folletos adecuados, basados en los conocimientos científicos, así como en los principios morales de carácter general..... y destinados a denunciar la falsedad de las teorías raciales y a combatir los prejuicios que dan origen a las discriminaciones."

La difusión de la declaración sobre la raza tuvo importante repercusión en el mundo entero:

- 1) Ante los Estados. El Gobierno de la India se interesó de manera particular en la difusión del texto de la declaración. En noviembre de 1951 la Asamblea de la Unión francesa le dedicó debates que culminaron en un voto para recomendar la inserción de la declaración en los manuales escolares destinados a la Unión francesa.
- 2) En los círculos científicos. La declaración despertó gran interés en esos círculos y, por ello, discusiones importantes sobre la noción de la raza se efectuaron en varios países.
- 3) En la prensa. Hasta la fecha han llegado a la UNESCO unos 700 recortes de periódicos y revistas dedicados a la declaración, procedentes de 32 países y redactados en 14 idiomas.

5. Estas repercusiones pueden considerarse como el primer resultado positivo de la empresa. No obstante, hubiera sido insensato esperar que tratándose de una materia sobre la cual hay tantas tendencias y métodos divergentes, se considerase como perfecto e intangible el texto de la declaración. El interés que despertara en los círculos científicos ha sido acompañado de algunas críticas formuladas, principalmente, por antropólogos y especialistas en genética acerca de ciertas proposiciones y expresiones de la declaración. A esto se debió que la UNESCO recurriera a 12 sabios, representantes de la antropología física y la genética humana, quienes redactaron, en junio de 1951, el texto de una nueva declaración sobre la raza y las diferencias raciales, en el cual se confirman de manera general las conclusiones de la primera declaración pero se atentan o suprimen ciertos pasajes.

Era, sin embargo, importante evitar que la nueva declaración apareciera como manifiesto ex cathedra publicado por UNESCO o como exposición definitiva de la cuestión racial. A tal efecto, se la sometió al examen de un centenar de antropólogos y especialistas en genética escogidos de entre los más eminentes. Más de 60 emitieron una opinión en general favorable. Además, el Congreso internacional de antropología reunido en Ginebra en 1952 se adhirió a ella.

El texto de esta declaración con los comentarios ulteriores ha sido objeto de un folleto titulado Le concept de race. Résultats d'une enquête aparecido en el mes de abril de 1953.

Difusión de  
datos cien-  
tíficos.

6. Les dificultades con que ha tropezado la UNESCO en esta etapa de su actividad mostraron una vez más la extremada complejidad del problema, la multiplicidad de sus raíces y la necesidad de agotar todos sus aspectos si se quiere llegar de modo duradero a todos los sectores de la opinión. Por lo tanto, según el deseo manifestado por el Consejo Económico y Social, UNESCO emprendió en 1950 la publicación de dos colecciones tituladas "La cuestión racial ante la ciencia moderna" y "La cuestión racial y el pensamiento moderno". Estos folletos en que se examina separadamente los aspectos históricos, filosóficos, económicos, sociólogos, psicológicos, biológicos y religiosos de la cuestión, están dirigidos al público culto e intentan principalmente llegar a los círculos universitarios. Desde 1951 se ha procurado, mediante una campaña de prensa y radio y la publicación (en 1952) de una obra de amplia divulgación, llegar al gran público. Por último, el programa de UNESCO prevé para 1953 la iniciación de la parte más delicada de su actividad, que se refiere a la primera y segunda enseñanzas.

En los círculos  
universitarios.

7. La colección "La cuestión racial ante la ciencia moderna" comprende hasta el día las obras siguientes:

- Mitos raciales, por Juan Comas (México), enumera las teorías en que se apoya el racismo y trata de demostrar su inanidad científica.

- Raza y psicología, por Otto Klineberg (Estados Unidos) presenta e interpreta los resultados de pruebas psicológicas y otras pruebas a que fueron sometidos los miembros de distintos grupos raciales, y explica las influencias del medio ambiente en la expresión de la inteligencia y del temperamento.

- Raza y civilización, por Michel Leiris (Francia) trata de destruir la confusión existente entre "cultura" y "naturaleza en los juicios formulados sobre las distintas razas humanas y explica los contrastes entre culturas, poniendo de relieve la influencia del medio ambiente cultural.

- Raza y biología, por L.C. Dunn (Estados Unidos) resume las teorías más recientes de la genética aplicadas al problema de la formación de las razas.

- Origen de los prejuicios, por Arnold Rose (Estados Unidos) examina las causas psicológicas, económicas y sociales que explican el nacimiento y la persistencia de los prejuicios.

- Raza e Historia, por Claude Lévi-Strauss (Francia) intenta demostrar que los contrastes entre sociedades no se deben a fatalidades biológicas sino a tipos de cultura que se desarrollan según tendencias diferentes y en condiciones distintas, e insiste sobre la necesidad de la diversidad cultural.

- Diferencias raciales y su significación, por G.M. Morant (Reino Unido). Este folleto demuestra que las diferencias entre razas, consideradas según los métodos de la biometría, entrañan traslajos importantes, y que, si bien esas diferencias son significativas desde el punto de vista físico, no existe prueba alguna de que sucede lo mismo con los caracteres mentales.

- Raza y sociedad, por Kenneth Little (Reino Unido), examina distintos tipos de sociedades que han resuelto de manera diferente el problema planteado por la reunión de distintas razas y sigue las fluctuaciones de los prejuicios según las variaciones económicas o de otra índole que se han producido en un grupo social.

- "La noción de raza, resultados de una encuesta" ya mencionado, contiene el texto de la declaración de 1951 "Razas y diferencias raciales" acompañado de comentarios de antropólogos y especialistas en genética.

El nuevo folleto "Mezcla de las razas", por Harry L. Shapiro (Estados Unidos) llevará a 10 el número de obras de carácter científico publicadas por esta colección desde 1950.

Una nueva colección "La cuestión racial y el pensamiento moderno" se iniciará con la publicación de una serie de obras destinadas a reunir las opiniones autorizadas, sobre la actitud de las distintas religiones, catolicismo, protestantismo, islamismo, etc., respecto de este problema. La primera de estas obras "La iglesia católica ante la cuestión racial" por el R.P. Ives Congar, O.P. (Francia) se publicará en breve. En la misma colección aparecerá un estudio del profesor Leon Roth (Reino Unido), de la Universidad de Jerusalén, sobre "La contribución del pensamiento judío a la civilización universal".

En el gran público

8. La campaña contra la discriminación efectuada por UNESCO en el gran público prosigue de modo constante y constituye uno de los puntos más importantes de su programa general de información.

Los datos científicos reunidos sirvieron y seguirán sirviendo de base para artículos destinados a suministrar documentación a la prensa por medio del servicio bimensual "Perspectivas de la Unesco" publicado en inglés, francés y español con tirada de aproximadamente 3,400, en 87 países y territorios;

un número publicado en 1952 del periódico mensual "El Correo" de la Unesco, en inglés, francés y español, con un total de cerca de 40.000 ejemplares y destinado en particular a los centros docentes y a la prensa de los Estados miembros; se publicará en 1953 un número análogo;

numerosas emisiones radiotelefónicas y en particular el servicio radiofónico "Le tour du monde de l'Unesco" emitidas cada semana a todos

los Estados miembros en inglés, árabe, español o francés;  
, la redacción en estilo muy sencillo del folleto de divulgación,  
"Qu'est-ce qu'une race? Des savants vous le disent", en inglés y  
francés (noviembre de 1952), 36.000 ejemplares ilustrados con numero-  
sos gráficos y grabados (se está preparando la edición española);

la composición de elementos de exposiciones y de fotografías am-  
pliadas que muestran por el grabado la posible comprensión entre ra-  
zas diferentes. Estos carteles están a disposición de las Comisiones  
nacionales de los Estados Miembros de la Unesco.

En la primera  
y segunda en-  
señanza

9. Por último, está por realizar una última etapa, la mas ardua;  
la de la lucha contra la discriminación racial en la enseñanza esco-  
lar. El programa aprobado por la Conferencia general para los años  
1953/1954 preveen la publicación de folletos para los institutores  
de las escuelas primarias y los profesores de segunda enseñanza para  
que puedan dar cursos sobre la cuestión racial en sus clases, con el  
fin de combatir los prejuicios en la edad en que empiezan a formarse.  
Se encargará a especialistas la redacción de estos manuales que, an-  
tes de su publicación, se someterán a las Comisiones nacionales de la  
Unesco, para que formulen observaciones.

B) Encuestas sobre las contribuciones positivas a la lucha contra la discriminación

10. Paralelamente a la investigación y a la difusión de datos relativos a la posición actual de la ciencia y del pensamiento frente a la discriminación racial, la Unesco se ha dedicado a encuestas de orden práctico sobre el estado de esta cuestión en diferentes países miembros.

Los problemas concernientes a la hostilidad entre razas y grupos étnicos ya han sido objeto de muy numerosas publicaciones; pero los ejemplos de contribuciones positivas a la solución de esos problemas no han despertado el mismo interés ni en los hombres de ciencia ni en el público.

No obstante, la existencia de países en que las poblaciones de origen racial, nacional, o de tendencias religiosas o culturales diferentes, viven en armonía constituye un hecho importante que puede tener profundas repercusiones en la totalidad de la cuestión racial. Esta necesidad de estudiar los aspectos positivos de las relaciones entre estos grupos ha sido reconocida por la Conferencia General de la Unesco que, en sus quinto, sexto y séptimo períodos de sesiones, autorizó al Director general:

- a efectuar una encuesta sobre las relaciones entre razas y grupos étnicos en el Brasil (resolución 3.23 del programa para 1951);
- a efectuar, en colaboración con los Estados Miembros interesados, un inventario y un examen de la eficacia de los métodos y de las técnicas empleados para facilitar la integración social de los grupos que no participan plenamente en la vida de la comunidad nacional, por sus características étnicas o culturales o por haber llegado recientemente al país (resolución 3.22 del programa para 1952);
- a reunir informaciones científicas sobre los progresos realizados gracias a la educación por los miembros de grupos étnicos en proceso de integración en la sociedad moderna (resolución 3.7621 del programa para 1953/54).

Encuesta en  
el Brasil  
(1951-1952)

11. La encuesta en el Brasil, iniciada en 1951, fué emprendida en las regiones de Bahía y Pará, y en las ciudades de Salvador, Recife, Río de Janeiro y Sao Paulo. En algunos casos, la Unesco la confió a organizaciones científicas nacionales y, en otros, a grupos de investigación especialmente instituidos a dicho efecto.

En Recife, el Instituto Joaquim Nabuco se dedicó a investigar las relaciones étnicas en sus manifestaciones en los diferentes cultos religiosos, católico, protestante y afro-brasileño.

En Salvador (provincia de Bahía), que comprende la concentración más vasta de grupos étnicos de origen africano del Brasil, los estudios estuvieron a cargo de la Fundação para o desenvolvimento da Ciência na Bahia. Se reunieron datos biográficos sobre hombres y mujeres pertenecientes a diferentes grupos étnicos, que ocupan posiciones importantes, con objeto de evaluar la influencia que su origen racial ha tenido en su carrera. Las conclusiones de este estudio han sido objeto de un informe titulado "Les élites de couleur dans une ville brésilienne" (Las élites de color en una ciudad brasileña), por Thales de Azevedo, Brasil, publicado en 1953.

La Unesco confió a un grupo de expertos brasileños y norteamericanos, que trabajaban en la región de Bahía, la tarea de emprender las investigaciones sobre los problemas de las relaciones entre razas en los medios rurales. Las investigaciones se hicieron en las regiones de Monte Santo, Sao Francisco de Conde y en la meseta central de Bahía; se prosiguieron luego en Gurupa, en el valle del Amazonas. Los resultados de estos trabajos se publicaron en un volumen titulado Razas y clases en el Brasil rural.

En Río de Janeiro, dos expertos brasileños fueron encargados de estudiar los efectos de la industrialización en la estructura racial. Este estudio dio origen a un informe titulado El Negro en Río de Janeiro; relaciones raciales en una sociedad en vías de transformación, por L. A. Costa Pinto (Brasil), así como a un análisis de todos los aspectos de la situación de las gentes de color en la capital brasileña.

En Sao Paulo y en la región circundante, expertos brasileños y franceses, en colaboración en algunos casos con estudiantes de la Facultade de Filosofia de la Universidad de Sao Paulo y de la Escola de Sociologia, realizaron estudios sobre las relaciones raciales y el origen de los prejuicios raciales en los niños de las escuelas. Los resultados de los diferentes trabajos emprendidos se reunieron en un volumen que aparecerá dentro de poco.

Los informes relativos a la encuesta en el Brasil se reunirán en 1953 y en 1954 en una colección titulada Raza y Sociedad, cuyo primer volumen está constituido por "Razas y clases en el Brasil rural".

Encuestas sobre las medidas adoptadas para facilitar la integración social de grupos minoritarios

12. En vista de que es difícil en la práctica establecer una distinción entre la discriminación racial propiamente dicha y la discriminación debida a las diferencias de carácter histórico, cultural y lingüístico, y que estos problemas se entrelazan en numerosos países, la Unesco ha estimado necesario extender en 1952 el campo de sus estudios a este terreno más vasto. De conformidad con la resolución 3.22 de su programa para 1952, ya citado, este Organismo emprendió la tarea de constituir un inventario de las medidas y de los métodos adoptados por las organizaciones de Estado y las asociaciones de carácter privado destinadas a reducir las tensiones originadas por la existencia de minorías étnicas y culturales.

Las actividades que figuran en este cuadro son las siguientes:

En los Estados Unidos de América, el American Jewish Committee preparó una síntesis de los métodos puestos en práctica para establecer una legislación antidiscriminatoria, así como un estudio de los resultados obtenidos. Esta obra comprenderá diversas partes, las más importantes de las cuales son: el problema de la discriminación, considerado desde el punto de vista del empleo; la lucha contra las medidas discriminatorias por métodos distintos a los legislativos; la adopción de una legislación especial, los esfuerzos del Gobierno Federal para abolir la discriminación en el plan administrativo; el papel de los Estados, de las municipalidades y de las instituciones privadas. Por otra parte, el profesor Harry J. Walker (Estados Unidos de América), de la Universidad Howard, de Washington, resume los estudios existentes sobre la participación de los negros en la vida social de los Estados Unidos de América.

En México, el Instituto Nacional Indigenista prepara, bajo la dirección del profesor Alfonso Caso (México), una síntesis de las diferentes políticas seguidas por el Gobierno para asimilar a las poblaciones indígenas. Esta obra, que no es solamente un relato histórico, sino que comporta además un análisis sociológico de los resultados felices o desdichados de esta política, tiene por objeto facilitar la tarea de los gobiernos de otros países de la América Latina, que deben hacer frente a problemas de la misma naturaleza que los que tiene que resolver México.

En las Antillas francesas, un etnógrafo, el Sr. Michel Leiris, después de hacer una investigación sobre el terreno, ha emprendido la redacción de una obra en la que aborda la cuestión de la asimilación de los negros antillanos, según el plan indicado por México. Hará la historia de los esfuerzos realizados por Francia para integrar la población de color de las Antillas a la comunidad francesa.

En el Brasil, el Dr. Darcy Ribeiro, alto funcionario del Servicio de protección de los indios, que es al mismo tiempo un etnógrafo distinguido, se ha encargado de definir los fines y los métodos de dicha institución, así como de exponer los resultados obtenidos.

En la República Federal Alemana, el Instituto de la Unesco para las ciencias sociales, en Colonia, se ha propuesto analizar las actitudes de las generaciones que llegan, en relación con los grupos étnicos distintos del suyo y evaluar el efecto que los acontecimientos y las nuevas orientaciones de la educación han tenido sobre su concepción de las relaciones humanas con los grupos citados.

En Yugoslavia, un grupo de sociólogos, bajo la dirección del profesor Milos Radojkovic, de la Universidad de Belgrado, realiza estudios sobre las bases de la política yugoeslava, en relación con las minorías nacionales y sus esfuerzos por conservar a cada una de ellas su fisio- nomía propia, evitando al mismo tiempo los antagonismos. Este estudio debe contener asimismo una apreciación de los resultados obtenidos y una indicación de las dificultades halladas. Se concederá una particular importancia a los métodos de educación que se han juzgado eficaces.

Encuestas  
emprendi-  
das como  
parte de  
los estu-  
dios de la  
Unesco so-  
bre los  
estados de  
tirantez

13. A este propósito, puede ser también interesante citar los trabajos efectuados en 1951 y 1952, como parte de los estudios de la Unesco sobre los estados de tirantez debidos a la evolución social, especialmente en cumplimiento de una resolución por la que se autoriza al Director general "a estudiar, de acuerdo y en colaboración con un Estado Miembro que haya obtenido recientemente la independencia, los métodos empleados para reducir la tirantez interna".

En 1951, la Unesco envió a la India a un experto, el Sr. Gardner Murphy, que ha reunido numerosos equipos de investigadores encargados del estudio de diversas tirantezas sociales. Entre ellas ocupan un lugar preferente la tirantez entre grupos de religiones, de razas o de culturas diferentes.

En 1952, la Unesco se encargó de suministrar una ayuda análoga a Israel. Los estudios que se efectúan se refieren, en parte, a la tirantez entre grupos diferentes por sus tradiciones culturales.

También como parte de los estudios sobre los estados de tirantez, se ha intentado otra experiencia de carácter positivo, con resultados interesantes.

Con objeto de estudiar la influencia de las relaciones humanas sobre la formación de las actitudes en los niños, en relación con las personas de raza distinta de la suya, el Sr. H.E.O. James ha confiado, durante una quincena de días, una clase de una escuela inglesa a dos profesores de color. Los cambios duraderos observados en las opiniones de estos niños, en relación con las gentes de color, en general, opiniones que hasta entonces habían sido desfavorables, se han recogido en un estudio publicado en 1953, bajo el título "The Teacher was black" ("El maestro era negro").

Estudios  
sobre los  
progresos  
realizados  
por los  
grupos étnicos,  
gracias a la  
educación

14. Los estudios descritos anteriormente se refieren en particular a la legislación. Queda por explorar otro aspecto muy importante. De conformidad con la decisión adoptada en su Conferencia general con ocasión del séptimo período de sesiones (Resolución 3.2621), la Unesco emprenderá en 1953 y 1954 una encuesta sobre los progresos realizados, gracias a la educación, por los miembros de grupos étnicos en curso de integración en la sociedad moderna.

En otras palabras, la Unesco trata de extender una campaña contra la discriminación y los prejuicios raciales atacando el fondo mismo de la cuestión: los progresos realizados por los miembros de algunos grupos étnicos en la asimilación de los elementos de la civilización moderna. El fin de estas encuestas es obtener informes detallados sobre los grupos selectos que están en vías de formación en numerosas regiones insuficientemente desarrolladas. El éxito con que hombres y mujeres llegan, en algunos años, a pasar de niveles culturales arcaicos a las complejidades de la vida moderna no es bastante conocido ni apreciado del gran público. Estas profundas transformaciones, que se producen ante nuestros ojos, desmienten mejor que todos los trabajos de los especialistas en genética y de los antropólogos, el dogma de la desigualdad racial y afirman la unidad de la especie humana. Estas encuestas tendrán, además, la ventaja de dar a conocer las dificultades que tienen que superar estos nuevos grupos selectos en su conquista de la ciencia y de los procedimientos técnicos occidentales. Los que tratan de ayudarles deberán también estar mejor informados acerca de los motivos psicológicos que impulsan a estos nuevos grupos selectos a convertirse en instrumentos de cambios culturales tan sorprendentes como los que tienen por teatro las regiones más alejadas de los grandes centros de civilización.

### Conclusión

De lo que antecede se deduce que la Unesco se ha cuidado de abordar este problema tan complejo y controvertido, por una acción inmediata en el terreno de la enseñanza.

Antes de poner estos datos a disposición del cuerpo docente, era necesario asegurarse de que abarcaban todos los aspectos de la cuestión y que gozaban del acuerdo casi unánime de los medios científicos. Importa asimismo mantener constantemente despierto el interés de estos medios por esta cuestión y de actuar sobre la opinión pública, a fin de que los esfuerzos realizados en la escuela no resulten aislados en un ambiente hostil.

Por esta razón, el problema de la lucha contra el prejuicio racial sólo se abordará este año en la enseñanza primaria y secundaria, y las actividades previstas continuarán apoyándose en una acción efectuada en los medios científicos y el público.

Además, no se trata de que la Unesco se sirva de métodos nuevos en un terreno en que se han empleado tantos métodos diversos, legislativos, educativos y psicológicos, sino más bien de evaluar la eficacia de estos métodos y poner los resultados de estas investigaciones a disposición de los gobiernos y de las organizaciones privadas que luchan contra la discriminación.

Por último, la Unesco no pierde de vista la necesidad de coordinar su acción con la de las Naciones Unidas, y para ello se han presentado informes detallados sobre la evolución de su programa a la Subcomisión de prevención de discriminaciones y Protección de las Minorías que los ha examinado en el curso de sus tercero, cuarto y quinto período de sesiones.